

EXPTE. N° 0242/00

RESOLUCION

ARTICULO 1º) El Honorable Concejo Deliberante de Coronel Dorrego adhiere en un todo al Proyecto de Ley presentado por la Diputada Fátima Nader, por los considerandos expuestos en el exordio de la presente.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Septiembre 28 de 2000.-

Registrada bajo el número: 0080/00